



Contraloría
Ciudadana
Zapopan



0229

A

OFICIO: 0603/7/23/0467

Asunto: SE COMISIONA PERSONAL
Zapopan, Jalisco, a 17 de febrero de 2023

DIALHERY DÍAZ GONZÁLEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.-

Por este medio y con fundamento en los artículos 33 y 35 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan Jalisco; y 16 del Reglamento Interno de la Contraloría Ciudadana y de los Procesos de Fiscalización del Municipio de Zapopan, Jalisco; en respuesta a su oficio **802/2023/100** me permito informarle que he comisionado a los CC. Marco Antonio Díaz Llamas, Patricia Judith Esparza Barragán, David Alejandro Zamora Bañuelos y María Eugenia Coronado Gutiérrez, a efecto de dar fe de manera conjunta o indistinta, del pesaje de las *refacciones retiradas por reparación de vehículos y donadas al Sistema DIF Zapopan para ser subastadas*, así como suscribir el acta correspondiente; lo anterior en cumplimiento al Dictamen y Propuesta de Comisión del Ayuntamiento con número de expediente 194/19.



Gobierno de
Zapopan

Dirección de Auditoría
Centro Integral de Servicios Zapopan
Segundo piso
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Tel. 33 3615 2200
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Dicho acto tendrá verificativo a partir de las 10:00 horas del día miércoles 22 de febrero de 2023, en las instalaciones de la Unidad de Mantenimiento Vehicular, con domicilio en Periférico Norte Manuel Gómez Morín #1499, Colonia Constitución del municipio de Zapopan, Jalisco.

Solicitándole muy atentamente se le otorguer las facilidades necesarias al personal comisionado a efecto de brindarle el apoyo necesario; me despido agradeciendo su tiempo y consideración absoluta.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"



JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA.



MADLL

